



# Gaceta Municipal

Órgano oficial del H. Ayuntamiento de Culiacán

SEGUNDA ÉPOCA Año 11 Núm. 124

JUNIO de 2015



## H. Ayuntamiento de Culiacán Rosales

C. Sergio Torres Félix  
Presidente Municipal

C. Irma Gpe. Moreno Ovalles  
Síndica Procuradora

### Regidores

C. Fco. Antonio Castañeda Verduzco  
C. Leticia Serrano Sainz  
C. Ramón Roberto Pérez López  
C. Margarita Urías Burgos  
C. Javier López Soto  
C. Jesús Martina Beltrán Valenzuela  
C. Luis Fernando Gaxiola Noriega  
C. Oglia Rita Bojórquez Gámez  
C. Tomás Roberto Amador Carrasco  
C. Magda Guadalupe Corona Burgueño  
C. Raúl Gasca Cervantes  
C. Jorge Antonio González Flores  
C. Ofelia Sarabia Fernández  
C. Ricardo Guillermo Jenny del Rincón  
C. Ruth Yenifer Cruz Castro  
C. Domingo de Jesús Félix Torres  
C. Joel Salomón Avitia  
C. Soila Maribel Gaxiola Camacho

C. José Guadalupe Robles Hernández  
Secretario de Ayuntamiento

C. Rafael Hernández Valenzuela  
Dir. de Normatividad  
y Actualización Legislativa

C. Gilberto Escobar Altamirano  
Director de Asuntos de Cabildo

C. Josefina López Quintero  
Secretaria Adjunta de Asuntos de Cabildo

## Contenido

Pág. 3 Acuerdos de Cabildo

Pág. 4 Propuestas y comentarios de los Regidores

----- 0 -----

### DICTÀMENES

Pág. 6 Convocan al Premio Coltzin al Mérito Ciudadano  
Relotifican al fraccionamiento Dos Puntas

Pág. 7 Recepción de Fincas del Humaya Etapa III  
Recepción de Predios del Sol Sección Magnolia

Pág. 8 Recepción de Bosquencinos Etapa I  
Extingue régimen de condominio en Campos Eliseos

Pág. 9 Convocan al VII Concurso del Niño Cronista

Pág. 10 Opinión favorable a cuatro establecimientos  
Aquel año de 1915

----- 0 -----

### SUPLEMENTOS

Dirección de Desarrollo Regional  
de la Secretaría de Desarrollo Social

Pág. 11 Seguimiento del primer trimestre del 2015

Pág. 21 Seguimiento del segundo trimestre del 2015

Pág. 28 Propuesta de inversión del Ramo 33 para el 2015

**Visite nuestra página web**

[www.lacronicadeculiacan.gob.mx](http://www.lacronicadeculiacan.gob.mx)

## Consejo Editorial Gaceta Municipal

**C. Raúl Gasca Cervantes**  
Presidente de la Comisión  
de Acción Social

**C. José Guadalupe Robles Hernández**  
Secretario de Ayuntamiento

**C. Irma Guadalupe Moreno Ovalles**  
Síndica Procuradora

**C. Carlos Francisco  
Montenegro Verdugo**  
Oficial Mayor

**C. Juan Salvador Avilés Ochoa**  
Director del Instituto de Cultura

**C. Ana María Alvarado Castillo**  
Coordinadora General de Relaciones  
Públicas y Difusión

### La Crónica de Culiacán



**C. Jaime Alberto Félix Pico**  
Director General

**C. Jaime Castro Díaz**  
Jefe del Dpto. de Administración

#### Archivo Municipal

**C. Malúa Gavilanes Villanueva**  
Jefa del Departamento

#### Equipo de Apoyo

**C. Miguel Ángel González Córdoba**  
Responsable de la Gaceta Municipal

**C. Octavio Alejandro Gamez Navia**  
Diseño Gráfico

PALACIO DE LA MEMORIA  
Blvd. Guillermo Bátiz Paredes  
(México 68) Núm. 300 Poniente  
C.P. 80147  
Teléfono 7126102 y 7126444  
ext. 224 y 225.

## PRESENTACIÓN

En el curso de las sesiones ordinarias registradas durante junio el Cabildo de Culiacán aprobó la realización de dos importantes promociones anuales, como son el Premio Coltzin al Mérito Ciudadano 2015, y el VII Concurso del Niño Cronista.

En el primer caso se aprobó la convocatoria para la entrega del Premio Coltzin, instituido por el Ayuntamiento de Culiacán en el 2008 con el fin de reconocer los valores ciudadanos por conducto de las personas que hayan destacado por su conducta ejemplar o por la realización de actos u obras relevantes o valiosas efectuadas en beneficio de la humanidad, del país, del estado, de la comunidad o de cualquier persona.

Por cuanto al Concurso del Niño Cronista, éste tendrá lugar en el marco de los festejos del aniversario de la fundación de Culiacán, y girará sobre el tema "Al rescate del patrimonio histórico y cultural de Culiacán". Podrán participar las niñas y los niños que cursen del cuarto al sexto grado de primaria, quienes deberán presentar una crónica o ensayo que describa aspectos relevantes relacionados con el rescate, la salvaguarda y preservación del patrimonio material e inmaterial del municipio, y su contribución a afirmar nuestra identidad cultural.

En el aspecto del uso del suelo y desarrollo urbano, se aprobó la recepción de los fraccionamientos Fincas del Humaya etapa III, Prados del Sol sección Magnolia, y Bosquencinos etapa I. Por otra parte, se autorizó la relotificación del fraccionamiento Dos Puntas y se dio por extinguido el régimen de condominio en el fraccionamiento Campos Eliseos.

Junto con esta edición se publica en la sección de suplementos la relación que presenta la Secretaría de Desarrollo Social, por conducto de la Dirección de Desarrollo Regional en torno al ejercicio de los recursos correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo 33.

Esa información abarca la propuesta de inversión de los recursos del Ramo 33 para el 2015, así como el seguimiento de inversión del primero y segundo trimestres de 2015. Se presenta también la relación correspondiente al cierre del ejercicio del 2014.

----- 0 -----

## Acuerdos de Cabildo

Dos sesiones en el mes  
de junio de 2015

### **Aprueban la convocatoria para entregar el Premio Coltzin 2016**

Acta 36 – Ordinaria 19.06.15

Aprobó el Cabildo la convocatoria para el Premio Coltzin 2016, mediante el cual se reconoce a las y los culiacanenses que se hayan destacado por su conducta ejemplar o por la realización de actos u obras relevantes o valiosas efectuadas en beneficio de la humanidad, del país, del estado, de la comunidad o de cualquier persona.

### **Carta de Opinión Favorable para venta de bebidas con contenido alcohólico**

Acta 36 – Ordinaria 19.06.15

Por cumplir con los requisitos a que se refiere el artículo 22 de la Ley de Alkoholes se extiende al establecimiento denominado Depósito Leal la carta de Opinión Favorable para la venta de bebidas con contenido alcohólico.

### **Carta de Opinión Favorable a tres establecimientos de la cadena Six**

Acta 36 – Ordinaria 19.06.15

Mediante las condiciones normativas del caso, se aprueba emitir la carta de Opinión Favorable a la empresa Controladora de Negocios Comerciales, para la venta de bebidas de contenido alcohólico en los depósitos Six Las Vegas (fraccionamiento Los Laureles), Six Villas del Real (colonia Villa del Real) y Six Horizontes, (fraccionamiento Horizontes) en esta ciudad.

### **Aprueban la relotificación del fraccionamiento Dos Puntas**

Acta 36 – Ordinaria 19.06.15

Se autoriza la actualización de la lotificación, vialidades y usos de suelo del Plan Maestro de zonificación y vialidades del desarrollo de uso mixto denominado "DOS PUNTAS", el cual fue autorizado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 17 de diciembre de 2014.

### **Recepción del fraccionamiento Bosquencinos, etapa I**

Acta 37 – Ordinaria 29.06.15

Se aprueba LA RECEPCIÓN del fraccionamiento "BOSQUENCINOS ETAPA I", desarrollado por la empresa denominada MARTSA, S.A. DE C.V., en razón de cumplir con el marco normativo que para el efecto dispone la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, el Reglamento de Construcciones del Municipio de Culiacán, Sinaloa, así como el Plan Director de Desarrollo Urbano para el Municipio de Culiacán.

### **Recepción del fraccionamiento Fincas del Humaya, etapa III**

Acta 37 – Ordinaria 29.06.15

Se aprueba LA RECEPCIÓN del fraccionamiento FINCAS DEL HUMAYA, ETAPA III, desarrollado por la empresa denominada INMOBILIARIA INCOSIN, S.A. DE C.V. en razón de cumplir con el marco normativo que para el efecto dispone la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, el Reglamento de Construcciones del Municipio de Culiacán, Sinaloa, así como el Plan Director de Desarrollo Urbano para el Municipio de Culiacán.

### **Recepción de Prados del Sol, sección Magnolia**

Acta 37 – 29.06.15

Se aprueba LA RECEPCIÓN del fraccionamiento "PRADOS DEL SOL, SECCIÓN, MAGNOLIA", desarrollado por la empresa denominada VIVIENDI DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V., en razón de cumplir con el marco normativo que para el efecto dispone la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, el Reglamento de Construcciones del Municipio de Culiacán, Sinaloa, así como el Plan Director de Desarrollo Urbano para el Municipio de Culiacán.

## Propuestas y comentarios de los Regidores

### **Propone desarrollar estrategias en materia de seguridad social**

#### **Soila Maribel Gaxiola Camacho:**

La Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho sometió a la consideración del pleno del Cabildo del H. Ayuntamiento de Culiacán el siguiente punto de acuerdo

PRIMERO: crear una mesa de análisis con especialistas en la materia de seguridad social, para que este órgano colegiado desarrolle estrategias que protejan las prestaciones laborales de los empleados de nuestro Municipio.

SEGUNDO: realizar un análisis profesional sobre si el municipio tienen los esquemas financieros pertinentes que le aseguren un retiro digno a los trabajadores del municipio.

TERCERO: exhortar al gobierno federal, los gobiernos estatales y a los gobiernos municipales que analicen sobre las políticas laborales que han afectado a la seguridad social y pongan en práctica políticas públicas encaminadas a garantizar la estabilidad social.

### **Propone que se traiga la exposición itinerante del Museo del Estanquillo**

#### **Joel Salomón Avitia:**

El Regidor Joel Salomón Avitia expresó: "Un 19 de junio, un día como hoy, hace 5 años, murió el escritor

Carlos Monsiváis, y tiene él un museo, que es su herencia, cultural personal, que se llama "Museo del Estanquillo". Yo he visto que han hecho convenios algunos Ayuntamientos para exponer itinerantemente la colección de Monsiváis, la obra fotográfica, escultórica, muy interesante. Las exposiciones que se han hecho aquí en el patio del Ayuntamiento sobre la historia de la Independencia, de la Revolución, en el caso de Culiacán han sido muy ilustrativas, y además estéticamente muy bonitas, y creo que sería muy interesante contactar con la fundación que administra el Museo del Estanquillo, para explorar la posibilidad de firmar un convenio y aprovechar el legado y una obra tan interesante como lo es la del escritor y cronista Carlos Monsiváis".

### **Debe crearse un museo con el acervo del "Chino Billetero"**

#### **Domingo de Jesús Félix Torres:**

El Regidor Domingo de Jesús Félix Torres, señaló: "Hace un par de días se rindió un homenaje a un personaje que ha recolectado más de 100 mil piezas; arqueológicas y antiguas, que es el "Chino Billetero", (Héctor Manuel Delgado Salas), el Señor ha acudido aquí al Ayuntamiento a solicitar un espacio donde se pueda mostrar toda esta colección, él en su domicilio le da alojamiento a todas estas piezas, pero de manera inapropiada para ser observadas, y además sin ser explicadas, porque cada pieza debe tener una explicación. Entonces él está solicitando un área que pudiera convertirse en museo. De tal manera, señor Presidente, yo creo que es digna de considerarse esta solicitud para darle alojamiento a todas estas piezas que están ya registradas por el INAH".

### **Propone extender los subsidios en el servicio de energía eléctrica**

#### **Soila Maribel Gaxiola Camacho:**

La Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho sometió a la consideración del Pleno del Cabildo del H. Ayuntamiento de Culiacán, el siguiente punto de acuerdo:

PRIMERO: gestionar ante el Gobierno Federal la extensión del subsidio de 2500 kwts por mes, para que este apoyo a los usuarios se haga efectivo a partir del 15 de marzo en nuestro municipio, donde la temperatura rebasa los 30 grados centígrados promedio en dicha época del año.

### **Extingue el régimen de condominio en Campos Eliseos Residencial**

Acta 37 – 29.06.15

Se autoriza la extinción del régimen de propiedad en condominio del Fraccionamiento denominado "CAMPOS ELISEOS RESIDENCIAL", solicitado por la empresa denominada SAKLY, S. A. DE C. V., el cual fue autorizado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de septiembre de 2007, por lo establecido en los considerandos del presente dictamen.

SEGUNDO: a la delegación de la CFE y PROFECO, a crear campañas de concientización en el uso de energía durante los meses en que no se aplique la tarifa de verano.

TERCERO: exhortar a la CFE a que de mantenimiento y reparación a la infraestructura eléctrica instalada en los espacios públicos, con la intención de evitar accidentes y daños a terceros como ya ha ocurrido anteriormente en nuestro municipio y en otros.

CUARTO: exhortar a la CFE a que tome en cuenta las condiciones económicas de los productores agrícolas de Culiacán y de Sinaloa, antes de determinar las nuevas tarifas a aplicarse en enero de 2016.

### **Promover a escritores culiacanenses en festejos del aniversario de Culiacán**

#### **Domingo de Jesús Félix Torres:**

El Regidor Domingo de Jesús Félix Torres argumentó: "En alusión a los próximos festejos por el aniversario de la ciudad de Culiacán, el cual se conmemorará el próximo 29 de septiembre, en donde esta ciudad estará cumpliendo 484 años de edad, quiero agradecer en primer lugar al Presidente Municipal Sergio Torres Félix, la compra que hizo este H. Ayuntamiento de 100 ejemplares del libro, editado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Fundación Jesús Kuroda Martínez y la Crónica de Culiacán, el libro es de Artidoro Cámez Vázquez y se llama "Historia de Vida". Quiero aprovechar que está presente Jaime Félix Pico, Director de la Crónica de Culiacán, para que en el marco de los festejos del aniversario de nuestra ciudad se pueda presentar este libro y otros libros más de autores Sinaloenses, porque así como Artidoro Cámez tenemos autores y escritores como Leónidas Alfaro y Elmer Mendoza y vale la pena traer su obra a colación para estos festejos. De tal manera pues solicito que estos libros, estas obras, pudieran incorporarse a los festejos del Aniversario de la Ciudad de Culiacán".

### **Puede enriquecerse el contenido del Bando de Policía y Buen Gobierno**

#### **Jorge Antonio González Flores:**

El Regidor Jorge Antonio González Flores comentó: "La semana pasada se hicieron algunos comentarios sobre el procedimiento para la modificación o la creación del nuevo Bando de Policía y Buen Gobierno

; yo solo quiero comentar que creo que todos los Regidores nos encontramos listos para recibir el proyecto, entonces yo ya hablé con el licenciado

Gabriel Peña; se le comentaron algunas cosas positivas, sin embargo creemos que podríamos sumar algunas propuestas que hemos recogido en los últimos meses con algunos ciudadanos comunes; tenemos materia importante que pudiera aportar nuevos elementos a lo que ya se contemple, pero si es de relevancia que pudiéramos tomar nuevamente este documento".

Exhorta a asistir al curso sobre Políticas Públicas para la Igualdad

Jesús Martina Beltrán Valenzuela:

La Regidora Jesús Martina Beltrán Valenzuela expresó: "Quiero informar que el día de hoy inició un taller que se denomina "Políticas Públicas para la Igualdad", que está impartiendo el Instituto Municipal de las Mujeres, y que es un esfuerzo que hace el Instituto Nacional, y si quisiera, señor Presidente, que pudiera usted hacer extensiva la invitación, porque lamentamos que haya habido muy poca asistencia, pues creo que es una muy buena oportunidad para aprender, para utilizarlo en el trabajo que realizamos día a día, o que realizan los funcionarios y las funcionarias, con los requisitos que se requieren ahora"..

#### **EI H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN y la**

#### **SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL**

Hacen del conocimiento a todos los jóvenes en edad de prestar su Servicio Militar Nacional Clase 1997, próximos a cumplir sus 18 años, anticipados y remisos menores de 40 años, que deben pasar a empadronarse a la oficina de Reclutamiento e Identidad Militar del H. Ayuntamiento de Culiacán que corresponde, durante el periodo comprendido del 07 de enero al 15 de octubre del presente año, como lo previenen los artículos 11/o. y 5/o. de la Ley del Servicio Militar Nacional.

#### **Requisitos para obtener su CARTILLA MILITAR**

Acta de nacimiento original y copia legible  
Identificación oficial con fotografía original y copia  
Comprobante de domicilio: recibo de agua, luz, teléfono, (copia)  
Constancia o certificado de estudio: original y copia  
CURP: copia  
4 fotografías de estudio, blanco y negro, de 3.5 x 4.5 cms.  
Con fondo blanco y camisa blanca, sin retoques, sin lentes, sin cadenas, sin aretes, sin barba, bigote recortado a la comisura de los labios, cabello corto, patilla corta, frente y orejas descubiertas.

Atentamente  
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO  
E IDENTIDAD MILITAR

## Dictámenes

### Convocan al Premio Coltzin al Mérito Ciudadano

Se aprueba la Convocatoria para la entrega del "PREMIO COLTZIN AL MÉRITO CIUDADANO 2015", por lo que se instruye a la dependencia municipal competente a efecto de que en los términos del artículo 12, párrafo segundo del Decreto correspondiente, proceda a la publicación y difusión de la Convocatoria.

El H. Ayuntamiento, en ejercicio de la atribución contenida en el artículo 35, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, está obligado — en materia de Acción Social y Cultural— a fomentar las actividades que propendan a exaltar el espíritu cívico (...) de los habitantes del Municipio.

En el tenor indicado en la consideración 3, y a efecto de proveer a la observancia de ese imperativo legal, el H. Ayuntamiento ha otorgado en ediciones anteriores, el Premio Coltzin al mérito a diferentes ciudadanas y ciudadanos de nuestro municipio destacados en ámbitos distintos de la vida pública, privada y social municipal y, a partir de 2008, con la expedición del decreto citado en el numeral 2, se institucionalizó la entrega de los premios en 5 diversas categorías, de las cuales se ocupa la propia convocatoria materia de este dictamen.

Con lo anterior se pretende que el H. Ayuntamiento Municipal, en su calidad de máximo órgano de gobierno de nuestro municipio, y con la observancia de un proceso público y suficientemente publicitado, reconozca a las y los culiacanenses que se hayan destacado por su conducta ejemplar o por la realización de actos u obras relevantes o valiosas efectuadas en beneficio de la humanidad, del país, del estado, de la comunidad o de cualquier persona.

En ese tenor, se otorgará el premio a personas que en condiciones adversas, o en circunstancias desfavorables de su entorno, han logrado constituirse en ejemplos de vida y motivación para las y los culiacanenses.

Finalmente, como en el proyecto de Convocatoria que se analiza se expone, se contemplan en ella cada una de las etapas del procedimiento para determinar en un procedimiento público, transparente, incluyente y plural, a las personas que resulten acreedoras al Premio a cuya convocatoria invita, en igualdad de circunstancias de participación y sin más apoyos que los méritos que a cada una respalden.

### Autorizan relotificación del fraccionamiento *Dos Puntas*

De conformidad con los requisitos y normatividad vigente en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, Reglamento de Construcciones del Municipio de Culiacán y el Plan de Desarrollo Urbano de Culiacán, se autoriza la actualización de la lotificación, vialidades y usos de suelo del Plan Maestro de zonificación y vialidades del desarrollo de uso mixto denominado "DOS PUNTAS", el cual fue autorizado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 17 de diciembre de 2014. El cual quedará de la siguiente manera:

**EMPRESA RESPONSABLE:** TERRAVIZION, S.A. DE C.V., con domicilio en Carretera San siendo su Representante Legal el C. Javier Zepeda Luis km. 7.5 local "C" Mexicali, Baja California y teléfono 580-00-78, Borbón.

**LOCALIZACIÓN:** Se localiza al sur, entre el fraccionamiento Villa Verde y las instalaciones de la feria ganadera en el sector Barrancos de esta ciudad capital.  
SUPERFICIE TOTAL: 879,674.57 m<sup>2</sup>.

**ÁREA PARA USO HABITACIONAL:** Se contempla para uso habitacional una superficie de 292,819.06 m<sup>2</sup>.

**ÁREA PARA USO COMERCIAL:** Se contempla para uso comercial una superficie de 217,759.74 m<sup>2</sup>.

**ÁREA PARA USO DE RESERVA:** Se contempla una superficie de 124,125.05 m<sup>2</sup>.

**ÁREA DE USO INDUSTRIAL:** Se contempla para uso industrial una superficie de 134,214.05 m<sup>2</sup>.

**ÁREA PARA USO DE SERVIDUMBRE DE PASO:** Se contempla para uso de servidumbre una superficie de 123.82 m<sup>2</sup>.

**ÁREA DE VIALIDADES:** Se contempla el desarrollo de 5 (cinco) vialidades, con una superficie de 93,691.48 m<sup>2</sup>.

**ÁREA DE DONACION (USO DE VIALIDAD):** Se contempla una superficie de 16,941.37 m<sup>2</sup> en donde se edificó el Blvd. de los Ganaderos, esto como donación de los predios con uso comercial que se localizan colindando con el Blvd. Las Flores y en los predios restantes la donación estará en función del desarrollo de cada uno y nunca será menor al porcentaje mínimo que marca la Ley.

## Recepción de Fincas del Humaya, etapa III

Se aprueba **LA RECEPCIÓN** del fraccionamiento **FINCAS DEL HUMAYA, ETAPA III**, desarrollado por la empresa denominada **INMOBILIARIA INCOSIN, S.A. DE C.V.** en razón de cumplir con el marco normativo que para el efecto dispone la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, el Reglamento de Construcciones del Municipio de Culiacán, Sinaloa, así como el Plan Director de Desarrollo Urbano para el Municipio de Culiacán.

En virtud de haber revisado el expediente y efectuada la visita de inspección para la recepción del Fraccionamiento denominado "**FINCAS DEL HUMAYA, ETAPA III**", la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología informó lo siguiente

**EMPRESA RESPONSABLE: INMOBILIARIA INCOSIN, S.A. DE C.V.**, siendo su representante legal el C. Ricardo R. Castro Rodríguez, con domicilio en boulevard Rotarismo No. 1889, fraccionamiento Desarrollo Urbano Tres Ríos, de esta ciudad capital, con número de teléfono. (667) 2 75 59 00 y 2 75 59 01.

**LOCALIZACIÓN:** Sector Humaya de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

**SUPERFICIE TOTAL A RECEPCIONAR:**  
15,414.20 m<sup>2</sup>.

**ÁREA DE VIALIDADES:** Se recibe una superficie de 5,809.21 m<sup>2</sup> distribuidos en siete vialidades.

**ÁREA LOTIFICADA HABITACIONAL:** Se contempla una superficie de 8,906.22 m<sup>2</sup>, distribuidos en 07 manzanas.

**ÁREA DE DONACIÓN:** En esta etapa no se encuentran áreas de donación, sin embargo el desarrollador ya entregó el total de áreas de donación para este fraccionamiento, cumpliendo así con lo que establece el artículo 161 y 291 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Sinaloa y el Reglamento de Construcciones para el Municipio de Culiacán respectivamente.

## Recepción de Prados del Sol Sección Magnolia

Se aprueba **LA RECEPCIÓN** del fraccionamiento "**PRADOS DEL SOL, SECCIÓN, MAGNOLIA**", desarrollado por la empresa denominada **VIVIENDI DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.**, en razón de cumplir con el marco normativo que para el efecto dispone la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, el Reglamento de Construcciones del Municipio de Culiacán, Sinaloa, así como el Plan Director de Desarrollo Urbano para el Municipio de Culiacán.

En virtud de haber revisado el expediente y efectuada la visita de inspección para la recepción del Fraccionamiento denominado "**PRADOS DEL SOL, SECCIÓN MAGNOLIA**", la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología informó lo siguiente:

**EMPRESA RESPONSABLE: VIVIENDI DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.**, siendo su representante legal el C. Lic. Palmón Alfredo Estrada Cota, con domicilio en Nicolás Bravo Sur No. 1878 Int. 5 Col. Morelos de esta ciudad capital, con número de teléfono. (667) 7 13 13 05.

**LOCALIZACIÓN:** Al sur de la ciudad, frente al fraccionamiento Prados del Sol; Culiacán, Sinaloa.

**SUPERFICIE TOTAL A RECEPCIONAR:**  
33,604.274 m<sup>2</sup>

**ÁREA DE VIALIDADES:** Se recibe una superficie de 10,893.703 m<sup>2</sup> distribuidos en siete vialidades.

**ÁREA LOTIFICADA HABITACIONAL:** Se contempla una superficie de 18,497.121 m<sup>2</sup>, distribuidos en 07 manzanas.

**ÁREA DE DONACIÓN:** Se recibe una superficie de 4,213.450 m<sup>2</sup>, correspondiente a una fracción del total del área de donación de todo el fraccionamiento, cumpliendo así con lo que establece el artículo 161 y 291 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Sinaloa y el Reglamento de Construcciones para el Municipio de Culiacán, respectivamente.

## Recepción del fraccionamiento *Bosquencinos* etapa I

Se aprueba **LA RECEPCIÓN** del fraccionamiento "**BOSQUENCINOS ETAPA I**", desarrollado por la empresa denominada **MARTSA, S.A. DE C.V.**, en razón de cumplir con el marco normativo que para el efecto dispone la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, el Reglamento de Construcciones del Municipio de Culiacán, Sinaloa, así como el Plan Director de Desarrollo Urbano para el Municipio de Culiacán.

En virtud de haber revisado el expediente y efectuada la visita de inspección para la recepción del Fraccionamiento denominado "**BOSQUENCINOS ETAPA I**", la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología informó lo siguiente:

**EMPRESA RESPONSABLE: MARTSA, S.A. DE C.V.**, siendo su representante legal el C. Lic. Marco Antonio Aragón Salazar, con domicilio en Blvd.

## Extingue régimen de condominio en *Campos Eliseos*

De conformidad con los requisitos y normatividad vigente en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, Reglamento de Construcciones del Municipio de Culiacán y el Plan de Desarrollo Urbano de Culiacán, se autoriza la extinción del régimen de propiedad en condominio del Fraccionamiento denominado "**CAMPOS ELISEOS RESIDENCIAL**", solicitado por la empresa denominada **SAKLY, S. A. DE C. V.**, el cual fue autorizado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de septiembre de 2007, por lo establecido en los considerandos del presente dictamen.

Para el efecto, las y los suscritos Regidores integrantes de esta comisión en reunión de trabajo celebrada para analizar el expediente administrativo que sustenta este dictamen, pudimos constatar la existencia íntegra del expediente administrativo en que se satisfacen plenamente los requisitos que para su procedencia establece la Ley de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas.

Que a juicio de las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores, son competentes para conocer del presente asunto en virtud de lo establecido en el artículo 9 fracciones XI, XII, XIII y XVIII de Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, como a continuación se transcribe:

"Artículo 9: corresponde a los Municipios, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes atribuciones:

Santa Fe 2742 esquina con Calzada del Ecuador, Fraccionamiento Bosquencinos C.P. 80029 de esta ciudad capital.

**LOCALIZACIÓN:** Al Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, contiguo al fraccionamiento Santa Fe.

**SUPERFICIE TOTAL A RECEPCIONAR:** 12,983.93 m<sup>2</sup>.

**VIALIDADES:** Se recibe una superficie de 5,033.27 m<sup>2</sup> distribuidos en cuatro vialidades

**ÁREA LOTIFICADA HABITACIONAL:** Se contempla una superficie de 4,045.71 m<sup>2</sup>.

**AREA DE DONACIÓN:** Se recibe una superficie de 3,004.95 m<sup>2</sup>, correspondiente a una fracción del total del área de donación de todo el fraccionamiento.

Fracción XI. Otorgar, negar o condicionar las autorizaciones, licencias, permisos y constancias de su competencia sobre uso de suelo, construcción, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, relotificaciones y condominios, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, planes o programas de desarrollo urbano y reservas, usos y destinos de áreas y predios;

XII. Autorizar las transferencias de potencialidad entre inmuebles, respetando lo establecido en los programas;

XIII. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, en los términos de las leyes aplicables y de conformidad con los planes o programas de desarrollo urbano y las reservas, usos y destinos de áreas y predios;"

XVIII. Integrar, operar y mantener el Registro Municipal de Planes y Programas de Desarrollo Urbano, cuyos planes y programas de desarrollo urbano hayan sido aprobados en los términos de la presente Ley, así como los acuerdos de revisión y modificación de los mismos, además los actos administrativos o judiciales que los afecten, así como las transferencias de potencialidad de desarrollo autorizadas;

Que efectuada la observación puntualizada en los apartados precedentes, este órgano deliberante estima pertinente se proponga al H. Pleno la aprobación de la solicitud, para la extinción del régimen de propiedad en condominio.

# Convocan al VII Concurso del Niño Cronista

Se autoriza el contenido de la Convocatoria "VII Concurso del Niño o Niña Cronista de Culiacán" denominado: "Al Rescate del Patrimonio Histórico Cultural de Culiacán", y se ordena su publicación en los términos que se establecen en ella

Notifíquese el contenido de este acuerdo a la MC. Julieta Hernández Barraza, Coordinadora General Municipal de Educación para los efectos procedentes.

## Consideraciones

En el marco de los festejos del aniversario de la fundación de Culiacán, edición 2015, con el propósito de fomentar los valores universales que sustentan el derecho de las personas y la sociedad, que nos dan identidad a la comunidad Culiacanense y a solicitud de la MC. Julieta Hernández Barraza, en su calidad de Coordinadora General Municipal de Educación se propuso, a través de la Coordinación que representa, emitir la convocatoria para "VII Concurso del Niño o Niña Cronista de Culiacán" denominado: "Al Rescate del Patrimonio Histórico Cultural de Culiacán" dirigido a las y los alumnos de 4º, 5º y 6º grado exclusivamente del nivel de primaria del Municipio de Culiacán.

Una vez puesto en conocimiento de las Comisiones que actúan el asunto cuyo dictamen nos ocupa, y a efecto de salvaguardar el principio de legalidad que debe observar el presente acto, es menester establecer la competencia del órgano resolutor municipal; así, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 32 fracción I, y 35 fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 3, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, 1, y 3, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, actuando en la forma prevista en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, este cuerpo edilicio es competente para conocer y resolver sobre el presente asunto.

Que como se establece en las bases de la convocatoria, podrán participar las y los alumnos que cursan cuarto, quinto y sexto grado del nivel primaria, presentando una crónica y/o ensayo, que busque describir aspectos relevantes relacionados con el rescate, salvaguardia y preservación de nuestro patrimonio histórico material e inmaterial del municipio

y su contribución a afirmar nuestra identidad cultural. Los trabajos se referirán a los siguientes temas:

- Fiestas tradicionales del municipio;
- Crónicas sobre edificios y monumentos históricos de la ciudad;
- Cocina tradicional: Los platillos favoritos de mi abuela, y;
- Personajes que participaron en la guerra de independencia.

Que a efecto de ciudadanizar y socializar la convocatoria adjunta a este Dictamen, ella se dirige básicamente a instituciones de nivel primaria del Municipio de Culiacán.

En el orden de consideraciones precedentes, debe instruirse a la Coordinación General Municipal de Educación, para que inicie el procedimiento contenido en la convocatoria anexa, así como para que dé difusión de los trabajos, selección y premiación; así mismo, las Comisiones Unidas de educación y de Acción Social y Cultural para que, de acuerdo con la materia, y en conjunto con la dependencia municipal se constituyan en Jurado Calificador del Premio, el cual estará integrado por 10 miembros, de acuerdo a lo siguiente:

- El Director General de la Crónica de Culiacán y el Cronista Oficial.
- El Secretario y un representante de la Asociación de Cronistas de Sinaloa, A.C.
- Dos representantes de la Coordinación General Municipal de Educación.
- La Presidenta de la Comisión de Educación del H. Ayuntamiento.
- El Director del Instituto Municipal de Cultura y un promotor cultural.
- El Presidente de la Comisión de Acción Social y Cultura del H. Ayuntamiento.

Mismo que quedará facultado para seleccionar a los ganadores, efectuándose posteriormente la entrega de los premios por la autoridad municipal, sin que sea necesario se convalide la decisión por el H. Pleno Municipal, toda vez que a través del acuerdo de este último, se otorgó facultades para ello al jurado calificador.

# Opinión Favorable para cuatro establecimientos

## **Six Las Vegas**

Se aprueba emitir la Carta de Opinión Favorable, a que se refiere el artículo 22 de la Ley de Alcoholes, como requisito de procedibilidad para obtener la licencia para operar un establecimiento en el cual se expendan bebidas con contenido alcohólico, denominado "SIX LAS VEGAS" y giro de Depósito de cerveza, con domicilio en Jardín de las Orquídeas, número 3550-1 B, fraccionamiento Los Laureles, de esta ciudad.

En los términos del artículo 22, segundo párrafo, de la Ley de Alcoholes, remítase el expediente administrativo íntegro así como este acuerdo del Cabildo, a la dependencia competente del Gobierno del Estado para los efectos legales correspondientes.

Notifíquese el contenido de este acuerdo al C. Daniel Eduardo Gerardo López, representante legal de la empresa denominada Controladora de Negocios Comerciales, S.A. DE C.V.

## **Six Villas del Real**

Se aprueba emitir la Carta de Opinión Favorable, a que se refiere el artículo 22 de la Ley de Alcoholes, como requisito de procedibilidad para obtener la licencia para operar un establecimiento en el cual se expendan bebidas con contenido alcohólico, denominado "SIX VILLAS DEL REAL" y giro de Depósito de cerveza, con domicilio en Paseo del Rey, número 455, esquina con Carlos Salinas de Gortari, Colonia Villa del Real, de esta ciudad.

## **Six Horizontes**

Se aprueba emitir la Carta de Opinión Favorable, a que se refiere el artículo 22 de la Ley de Alcoholes, como requisito de procedibilidad para obtener la licencia para operar un establecimiento en el cual se expendan bebidas con contenido alcohólico, denominado "SIX HORIZONTES" y giro de Depósito de cerveza, con domicilio Avenida de la Voluntad, número 2965-B, fraccionamiento Horizontes, de esta ciudad.

## **Depósito Leal**

Se aprueba emitir la Carta de Opinión Favorable, a que se refiere el artículo 22 de la Ley de Alcoholes, como requisito de procedibilidad para obtener la licencia para operar un establecimiento en el cual se expendan bebidas con contenido alcohólico, denominado "DEPÓSITO LEAL" y giro de Depósito de cerveza, con domicilio en avenida Antonio Castro Leal, número 2579 poniente, colonia Ignacio Allende, de esta ciudad.

En los términos del artículo 22, segundo párrafo, de la Ley de Alcoholes, remítase el expediente administrativo íntegro así como este acuerdo del Cabildo, a la dependencia competente del Gobierno del Estado para los efectos legales correspondientes.

Notifíquese el contenido de este acuerdo al C. Raúl René Leal Beltrán.

## **Aquel año de 1915**

El año de 1915 se significó por haber registrado el nacimiento del régimen de Municipio Libre, con la desaparición de la figura de las Prefecturas de Distrito, que había sido creada por el gobierno de Porfirio Díaz.

### **Un texto histórico**

Así, en la sesión de Cabildo del 29 de marzo, el acta consignó el siguiente texto:

Para cumplir con la resolución del Supremo Gobierno, de suprimir definitivamente la figura de las Prefecturas de Distrito, convocan a elecciones para regidores propietarios y suplentes de este Ayuntamiento, las cuales se verificarán el primer domingo de mayo próximo con objeto de que los concejales electos tomen posesión de sus cargos el siguiente domingo a esa fecha.

### **Bullying contra gendarmes**

A mediados de julio de ese mismo año se facultó al Presidente Municipal, Francisco Rodríguez, para que pidiera ayuda al Gobernador del Estado con el objeto de que intervenga para la resolución de los constantes enfrentamientos que últimamente han tenido lugar entre los representantes de la fuerza de policía y elementos de las tropas militares asentadas en esta plaza, en vista de que el comandante de Policía manifiesta que los gendarmes temen salir al servicio diario nocturno por los frecuentes amagos, amenazas y ultrajes de que han sido víctimas por parte de quienes – ya sea en su juicio o en estado de ebriedad – han manifestado su odio y el poco respeto que tienen a la Policía, llegando al grado de desarmar, golpear y romperle sus armas a los agentes.



# Gaceta Municipal

Órgano oficial del H. Ayuntamiento de Culiacán

SEGUNDA ÉPOCA Año 11 Núm. 124

JUNIO de 2015

## Suplemento



H. Ayuntamiento de Culiacán  
Secretaría de Desarrollo Social  
Dirección de Desarrollo Regional

-----0-----

## Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo 33

Primer trimestre de 2015  
(enero – marzo)



**H Ayuntamiento  
de Culiacán Rosales**

C. Sergio Torres Félix  
Presidente Municipal

C. Irma Gpe. Moreno Ovalles  
Síndica Procuradora

**Regidores**

C. Fco. Antonio Castañeda Verduzco  
C. Leticia Serrano Sainz  
C. Ramón Roberto Pérez  
López C. Margarita Urías  
Burgos  
C. Javier López Soto  
C. Jesús Martina Beltrán Valenzuela  
C. Luis Fernando Gaxiola Noriega  
C. Ogla Rita Bojórquez Gámez  
C. Tomás Roberto Amador Carrasco  
C. Magda Guadalupe Corona Burgueño  
C. Raúl Gasca Cervantes  
C. Jorge Antonio González Flores  
C. Ofelia Sarabia Fernández  
C. Ricardo Guillermo Jenny del  
Rincón C. Ruth Yenifer Cruz Castro  
C. Domingo de Jesús Félix Torres  
C. Joel Salomón Avitia  
C. Soila Maribel Gaxiola Camacho

**C. José Guadalupe Robles Hernández**  
Secretario de Ayuntamiento

**C. Rafael Hernández Valenzuela**  
Dir. de Normatividad  
y Actualización Legislativa

**C. Gilberto Escobar Altamirano**  
Director de Asuntos de Cabildo

**C. Josefina López Quintero**  
Secretaria Adjunta de Asuntos de Cabildo

## Contenido

La Secretaría de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Culiacán presenta la propuesta de inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 para el ejercicio del 2015, en la cual destaca por su monto la que corresponde al programa de Alcantarillado Sanitario, con 41 millones 912 mil 562 pesos 82 centavos.

Por orden numérico de inversión suceden al renglón mencionado la aplicada en el programa de Agua Potable, con 15 millones 688 mil 693 pesos, y el FONHAPO, con 11 millones 228 mil 400 pesos.

Por cuanto a la inversión del Ramo 33 durante el primer trimestre, (enero – marzo) del presente año, destacó el programa de Electrificación en razón del volumen de obra la realizada en el municipio.

----- 0 -----

## RAMO 33. "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

## MUNICIPIO DE CULIACAN

## SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN 2015

PESOS

ENERO - MARZO

NO.	FOLIO	FECHA	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	CONCEPTO DE OBRA	UBICACIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS		FECHA INICIO Y TERMINO	AVANCE	TIPO DE OBRA
						TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	OBRA	BENEFICIARIOS			
<b>GRAN TOTAL</b>															
<b>AGUA POTABLE</b>															
<b>ALCANTARILLADO</b>															
<b>ELECTRIFICACION</b>															
<b>VIVENDA</b>															
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>						<b>1,980,148</b>			<b>1,980,148</b>	<b>0</b>	<b>OBRA 3</b>	<b>ALUMNOS 680</b>			
1	7743	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0008/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN J. DE N. JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	COL. INFONAVIT HUMAYA, CULIACÁN	691,835			691,835		OBRA 1	ALUMNOS 200			
2	7744	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0009/15	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA DE 112.5 KVA EN JARDIN DE NIÑOS JUAN DE DIOS BATIZ	AGUARUTO, SIND. AGUARUTO	763,908			763,908		OBRA 1	ALUMNOS 200			
3	7745	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0010/15	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA DE 75 KVA EN ESC. PRIM. EZEQUIEL ALMANZA VILLEGAS	AGUARUTO, SIND. AGUARUTO	524,405			524,405		OBRA 1	ALUMNOS 280			
<b>COMEDORES COMUNITARIOS</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>					
<b>TF - FOMENTO A LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD</b>						<b>2,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,000,000</b>		<b>60 BORDOS ABREVADEROS</b>	<b>PERSONA 5,000</b>			
1	7742	22-mar	SDS/FISM/AUT-0007/15	CONSTRUCCIÓN DE 60 BORDOS ABREVADEROS	VARIAS LOCALIDADES, VARIAS SINDICATURAS	2,000,000			2,000,000		60 BORDOS ABREVADEROS	PERSONA 5,000			
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>						<b>1,347,997</b>			<b>1,347,997</b>		<b>71 ESTUDIOS</b>				
1	7746	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA EN ESC. SEC. GENERAL JUAN M. BANDERAS	TEPUCHE, SIND. TEPUCHE	10,690			10,690		ESTUDIO 1				
2	7747	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CABLEADO ELECTRICO EN BAJA Y ALIMENTADORES EN ESC. SEC. REYNALDO GONZALEZ LÓPEZ	COSTA RICA, SIND. COSTA RICA	15,827			15,827		ESTUDIO 1				

3	7748	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN ESC. PRIM. NIÑOS HEROES	COSPITA, SIND. BAILA	13,183		13,183		ESTUDIO 1				
4	7749	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA EN ESC. PRIM. ÁNGEL TORRENTEGUI MILLÁN	COL. EMILIANO ZAPATA, CULIACÁN	12,892		12,892		ESTUDIO 1				
5	7750	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA EN JARDIN DE NIÑOS MARIA ALMA AYDE ROBLES LÓPEZ	FRACCIONAMIENTO O VILLA BONITA, CULIACÁN	10,170		10,170		ESTUDIO 1				
6	7751	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CABLEADO ELECTRICO PARA ESC. PRIM. GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO	COL. CENTRO, CULIACÁN	14,321		14,321		ESTUDIO 1				
7	7752	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA EN JARDIN DE NIÑOS LÁZARO CARDENAS	CULIACANCITO, SIND. CULIACANCITO	7,496		7,496		ESTUDIO 1				
8	7753	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN ESC. PRIM. 6 DE ENERO	COL. 6 DE ENERO, CULIACÁN	24,120		24,120		ESTUDIO 1				
9	7754	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA EN ESC. PRIM. NUEVA CREACIÓN	FRACCIONAMIENTO O VILLA DEL SOL, CULIACÁN	16,610		16,610		ESTUDIO 1				
10	7755	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA EN ESC. TELESECUNDARIA NO. 38 - R	SANALONA, SIND. SANALONA	13,541		13,541		ESTUDIO 1				
11	7756	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA EN ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA	PALOS BLANCOS, SIND. TEPUCHE	7,307		7,307		ESTUDIO 1				
12	7757	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA EN ESC. PRIM. PABLO E. MACIAS	COSTA RICA, SIND. COSTA RICA	16,251		16,251		ESTUDIO 1				



23	7768	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0011/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA EN ESC. GRAL. NO. SEVERIANO MORENO	COL. 10 DE MAYO, CULIACÁN	34,494	34,494	ESTUDIO 1						
24	7769	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA AMPLIACIÓN MONTE LARGO	CAMPO EL DIEZ, ALCALDIA CENTRAL	10,455	10,455	ESTUDIO 1						
25	7770	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR ARIEL GAXIOLA)	COL. JOEL RAMIREZ, CULIACÁN	4,803	4,803	ESTUDIO 1						
26	7771	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR PRISCILA GUADALUPE OSUNA)	COSPITA, SIND. BAILA	4,950	4,950	ESTUDIO 1						
27	7772	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR	COSPITA, SIND. BAILA	22,140	22,140	ESTUDIO 1						
28	7773	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LA CHILLA, SIND. TACUICHAMONA	16,025	16,025	ESTUDIO 1						
29	7774	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	TRES GOTAS DE AGUA, SIND. ELDORADO	4,325	4,325	ESTUDIO 1						
30	7775	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR ERIKA VALENZUELA)	SAN JOAQUIN, SIND. ELDORADO	4,709	4,709	ESTUDIO 1						
31	7776	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR AZUCENA BERMUDEZ)	PENINSULA DE VILLAMOROS, SIND. EMILIANO ZAPATA	8,429	8,429	ESTUDIO 1						
32	7777	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR ANTENA VIEJA)	JESUS MARIA, SIND. MARIA JESUS MARIA	6,831	6,831	ESTUDIO 1						

33	7778	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR TORTILLERIA MADRID)	JESUS MARIA, SIND. JESUS MARIA	5,302	5,302	ESTUDIO 1						
34	7779	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	EL QUINCE, SIND. COSTA RICA	15,208	15,208	ESTUDIO 1						
35	7780	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	NUEVO MUNDO (SECTOR DICONSA)	7,291	7,291	ESTUDIO 1						
36	7781	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	COL. NUEVA DIVISA, ALCALDIA CENTRAL	52,512	52,512	ESTUDIO 1						
37	7782	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LA QUEBRADA DEL LIMONCITO, SIND. IMALA	7,610	7,610	ESTUDIO 1						
38	7783	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	EL PORVENIR, SIND. BAILA	14,087	14,087	ESTUDIO 1						
39	7784	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR CALLE DE LA CASA COMISARIO)	PENINSULA DE VILLAMOROS, SIND. EMILIANO ZAPATA	6,411	6,411	ESTUDIO 1						
40	7785	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR ULTIMA CUADRA LADO OESTE)	PENINSULA DE VILLAMOROS, SIND. EMILIANO ZAPATA	3,088	3,088	ESTUDIO 1						
41	7786	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR COMUNITARIO)	EL QUINCITO, SIND. COSTA RICA	4,136	4,136	ESTUDIO 1						
42	7787	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LOS ENCINOS GORDOS SIND. TEPUCHE	16,203	16,203	ESTUDIO 1						

43	7788	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	ENTRE EL GUASIMAL Y OJO DE AGUA SIND. TEPUCHE	55,790	55,790	ESTUDIO 1						
44	7789	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LAS ISAS, SIND. TEPUCHE	18,532	18,532	ESTUDIO 1						
45	7790	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LA CHICAYOTA, SIND. TEPUCHE	11,393	11,393	ESTUDIO 1						
46	7791	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	EL ENCINO, SIND. TEPUCHE	2,156	2,156	ESTUDIO 1						
47	7792	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LAS CANOAS, SIND. TEPUCHE	4,826	4,826	ESTUDIO 1						
48	7793	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	ENTRE LOS LOBITOS Y EL SAUCE, SIND. TEPUCHE	61,404	61,404	ESTUDIO 1						
49	7794	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LOS LOBITOS SIND. TEPUCHE	10,595	10,595	ESTUDIO 1						
50	7795	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	ENTRE LOS LOBITOS Y EL SAUCE, SIND. TEPUCHE	55,423	55,423	ESTUDIO 1						
51	7796	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LAS JUNTAS DE SAN IGNACIO Y LOS ENCINOS GORDOS, SIND. TEPUCHE	55,705	55,705	ESTUDIO 1						
52	7797	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	EL VENADO, SIND. IMALA	15,543	15,543	ESTUDIO 1						
53	7798	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LAS PAROTAS Y LOS MOLINOS, SIND. IMALA	15,117	15,117	ESTUDIO 1						
54	7799	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	EL VADO DE LA NORIA, SIND. IMALA	58,157	58,157	ESTUDIO 1						

55	7800	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LA GRUÑIDORA, SIND. IMALA	53,602		53,602		ESTUDIO 1							
56	7801	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	ENTRE EL POBLADO SAN JOSE Y EL ALAMO, SIND. COSTA RICA	29,333		29,333		ESTUDIO 1							
57	7802	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR	LA CATORCE, SIND. COSTA RICA	1,493		1,493		ESTUDIO 1							
58	7803	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR	LAS BATEAS, SIND. COSTA RICA	5,185		5,185		ESTUDIO 1							
59	7804	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LA BIENVENIDA Y EL ESPINAL SIND. IMALA	27,516		27,516		ESTUDIO 1							
60	7805	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	EL ESPINAL Y LAS VIBORAS, SIND. IMALA	27,019		27,019		ESTUDIO 1							
61	7806	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	EL MELÓN, SIND. IMALA	33,372		33,372		ESTUDIO 1							
62	7807	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	LA COFRADIA IMALA	32,784		32,784		ESTUDIO 1							
63	7808	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA (ETAPA I)	LA COFRADIA, SIND. IMALA	40,994		40,994		ESTUDIO 1							
64	7809	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	ENTRE LOS BRASILES Y TALPATAGUA	29,188		29,188		ESTUDIO 1							
65	7810	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	TALPATAGUA, SIND. IMALA	3,095		3,095		ESTUDIO 1							
66	7811	23-mar-15	SDS/FISM/AUT-0012/15	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	TALPATAGUA Y LOS AGUAJITOS, SIND. IMALA	26,362		26,362		ESTUDIO 1							





# Gaceta Municipal

Órgano oficial del H. Ayuntamiento de Culiacán

SEGUNDA ÉPOCA Año 11 Núm. 124

JUNIO de 2015

## Suplemento



H. Ayuntamiento de Culiacán

Secretaría de Desarrollo Social

Dirección de Desarrollo Regional

-----0-----

## Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo 33

Propuesta de inversión 2015

Segundo trimestre de 2015

(abril - junio)



**H. Ayuntamiento  
de Culiacán Rosales**

C. Sergio Torres Félix  
Presidente Municipal

C. Irma Gpe. Moreno Ovalles  
Síndica Procuradora

**Regidores**

C. Fco. Antonio Castañeda Verduzco  
C. Leticia Serrano Sainz  
C. Ramón Roberto Pérez  
López C. Margarita Urías  
Burgos  
C. Javier López Soto  
C. Jesús Martina Beltrán Valenzuela  
C. Luis Fernando Gaxiola Noriega  
C. Oglá Rita Bojórquez Gámez  
C. Tomás Roberto Amador Carrasco  
C. Magda Guadalupe Corona Burgueño  
C. Raúl Gasca Cervantes  
C. Jorge Antonio González Flores  
C. Ofelia Sarabia Fernández  
C. Ricardo Guillermo Jenny del  
Rincón C. Ruth Yenifer Cruz Castro  
C. Domingo de Jesús Félix Torres  
C. Joel Salomón Avitia  
C. Soila Maribel Gaxiola Camacho

**C. José Guadalupe Robles Hernández**  
Secretario de Ayuntamiento

**C. Rafael Hernández Valenzuela**  
Dir. de Normatividad  
y Actualización Legislativa

**C. Gilberto Escobar Altamirano**  
Director de Asuntos de Cabildo

**C. Josefina López Quintero**  
Secretaria Adjunta de Asuntos de Cabildo

**Contenido**

En el segundo trimestre (abril – junio) las mayores inversiones se registraron en los programas de Alcantarillado, con más de 41 millones de pesos, y el de Agua Potable, con más de 15 millones de pesos.

En orden descendente de inversión se encuentran los programas de Infraestructura Educativa, con un monto de 8 millones 450 mil 64 pesos, y el de Caminos Rurales, con 6 millones 499, 585 pesos.

En el presente suplemento se informa en detalle la relación de inversiones realizadas en cada una de las acciones correspondientes a los diferentes programas de inversión del Ramo 33 durante el mencionado segundo trimestre de 2015.

----- 0 -----

**RAMO 33. "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
MUNICIPIO DE CULIACAN**

**SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN 2015  
PESOS  
ABRIL - JUNIO**

NO.	FOLIO	FECHA	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	CONCEPTO DE OBRA	UBICACIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS	
						TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	OBRA	BENEFICIARIOS
<b>GRAN TOTAL</b>						<b>78,183,759</b>	<b>13,190,352</b>	<b>4,473,200</b>	<b>60,520,207</b>			
<b>AGUA POTABLE</b>						<b>15,688,694</b>	<b>1,135,546</b>	<b>402,240</b>	<b>14,150,908</b>		<b>10 SISTEMAS</b>	<b>1,713 PERSONAS</b>
1	7822	18-may-15	SDS/FISM/AUT-0018/15	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE A LA COLONIA VILLA SANTA ROSA	(LOS ARCOS DEL SECTOR UNIÓN), QUILÁ, SIND. QUILÁ	1,112,366	556,183	278,091	278,092		1 SISTEMA	412 PERSONAS
2	7823	18-may-15	SDS/FISM/AUT-0019/15	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE A UN SECTOR DE LA COLONIA NUEVA DE LA COMUNIDAD DE LA LOMA	LA LOMA DE QUILÁ, SIND. QUILÁ	827,661	579,363	124,149	124,149		1 SISTEMA	252 PERSONAS
3	7824	18-may-15	SDS/FISM/AUT-0020/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ABUYA, SIND. DE HIGUERAS DE ABUYA	3,710,791			3,710,791		1 SISTEMA	77 PERSONAS
4	7825	18-may-15	SDS/FISM/AUT-0021/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	LA PALMA, SIND. EL SALADO	7,408,547			7,408,547		1 SISTEMA	357 PERSONAS
5	7826	18-may-15	SDS/FISM/AUT-0022/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SAN CAYETANO, SIND. TEPUCHE	992,058			992,058		1 SISTEMA	86 PERSONAS
6	7827	18-may-15	SDS/FISM/AUT-0023/15	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	EL ZACATAL, ALCALDÍA CENTRAL	354,839			354,839		1 SISTEMA	44 PERSONAS
7	7828	18-may-15	SDS/FISM/AUT-0024/15	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE A UN SECTOR DE LA COMUNIDAD EJIDO SECCIÓN ALHUATE	EJIDO SECCIÓN ALHUATE, SIND. COSTA RICA	256,743			256,743		1 SISTEMA	110 PERSONAS
8	7829	18-may-15	SDS/FISM/AUT-0025/15	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE A LA AMPLIACIÓN DE LA COMUNIDAD EL REALITO II	EL REALITO II, SIND. COSTA RICA	511,525			511,525		1 SISTEMA	155 PERSONAS
9	7830	19-may-15	SDS/FISM/AUT-0026/15	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE A UN SECTOR DE LA COMUNIDAD DE MIGUEL VALDEZ QUINTERO (EL CORAZÓN)	MIGUEL VALDEZ QUINTERO (EL CORAZÓN), SIND. COSTA RICA	331,277			331,277		1 SISTEMA	104 PERSONAS
10	7831	19-may-15	SDS/FISM/AUT-0027/15	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE A LA CALLE MINERAL DEL ROSARIO	COL. 12 DE DICIEMBRE, CULIACÁN	182,887			182,887		1 SISTEMA	116 PERSONAS
<b>ALCANTARILLADO</b>						<b>41,912,561</b>	<b>12,054,806</b>	<b>4,070,960</b>	<b>25,786,795</b>	<b>0</b>	<b>8 SISTEMAS</b>	<b>PERSONA 4,528</b>
1	7832	19-may-15	SDS/FISM/AUT-0028/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (PROSSAPYS)	SANTA LORETO Y LA PITAHAYITA, SIND. EL SALADO	5,478,649	3,835,055	821,797	821,797		1 SISTEMA	217 PERSONAS
2	7833	19-may-15	SDS/FISM/AUT-0029/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	EL CARRIZAL, SIND. EL SALADO	4,303,561	3,012,493	645,534	645,534		1 SISTEMA	322 PERSONAS
3	7834	19-may-15	SDS/FISM/AUT-0030/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	COL. UNIÓN ANTORCHISTA, CULIACÁN	10,414,516	5,207,258	2,603,629	2,603,629		1 SISTEMA	2,655 PERSONAS

4	7835	19-may-15	SDS/FISM/AUT-0031/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	COL. CASCADA, CULIACÁN	3,411,977			3,411,977		1 SISTEMA	112 PERSONAS
5	7836	19-may-15	SDS/FISM/AUT-0032/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	CARBONERAS, SIND. SANALONA	8,924,229			8,924,229		1 SISTEMA	562 PERSONAS
6	7837	19-may-15	SDS/FISM/AUT-0033/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	LAS BRISAS, ALCALDIA CENTRAL	8,417,827			8,417,827		1 SISTEMA	472 PERSONAS
7	7838	19-may-15	SDS/FISM/AUT-0034/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	COLONIA ALEJANDRO REDO, SIND. ELDORADO	791,302			791,302		1 SISTEMA	140 PERSONAS
8	7839	19-may-15	SDS/FISM/AUT-0035/15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO A UN SECTOR DE LA COMUNIDA EL QUEMADITO	EL QUEMADITO, SIND. COSTA RICA	170,500			170,500		1 SISTEMA	48 PERSONAS
<b>URBANIZACIÓN (MEJORAMIENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS)</b>						<b>1,459,063</b>			<b>1,459,063</b>		<b>10 BARDAS</b>	<b>9,383 PERSONAS</b>
1	7859	18-jun-15	SDS/FISM/AUT-0041/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN COMEDOR COMUNITARIO	TRES GOTAS DE AGUA, SIND. ELDORADO	141,809			141,809		1 BARRA	737 PERSONAS
2	7865	18-jun-15	SDS/FISM/AUT-0041/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN COMEDOR COMUNITARIO	PAREDONES, SIND. JESUS MARIA	70,739			70,739		1 BARRA	416 PERSONAS
3	7868	18-jun-15	SDS/FISM/AUT-0041/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN COMEDOR COMUNITARIO	EL ATORÓN, SIND. ELDORADO	133,937			133,937		1 BARRA	1,416 PERSONAS
4	7862	18-jun-15	SDS/FISM/AUT-0041/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN COMEDOR COMUNITARIO	COL. EMANCIPACIÓN, SIND. EMILIANO ZAPATA	183,703			183,703		1 BARRA	1,928 PERSONAS
5	7860	18-jun-15	SDS/FISM/AUT-0041/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN COMEDOR COMUNITARIO	LAS ARENITAS, SIND. ELDORADO	148,148			148,148		1 BARRA	1,838 PERSONAS
6	7861	18-jun-15	SDS/FISM/AUT-0042/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN COMEDOR COMUNITARIO	LA CAMPANA, SIND. VILLA ADOLFO LOPEZ MATEOS	160,168			160,168		1 BARRA	780 PERSONAS
7	7864	18-jun-15	SDS/FISM/AUT-0042/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN COMEDOR COMUNITARIO	LAS BATEAS, SIND. COSTA RICA	155,517			155,517		1 BARRA	315 PERSONAS
8	7863	18-jun-15	SDS/FISM/AUT-0042/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN COMEDOR COMUNITARIO	EL QUINCE, SIND. COSTA RICA	206,370			206,370		1 BARRA	219 PERSONAS
9	7866	18-jun-15	SDS/FISM/AUT-0042/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN COMEDOR COMUNITARIO	COL. ANTORCHISTA, CULIACÁN	145,436			145,436		1 BARRA	534 PERSONAS
10	7870	25-jun-15	SDS/FISM/AUT-0044/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN COMEDOR COMUNITARIO	COL. LOS MEZCALES, CULIACÁN	113,236			113,236		1 BARRA	1,200 PERSONAS

VIVENDA				3,993,788	0	3,993,788	0	ACCIONES 74	370 PERSONAS
1	7817	07-may	SDS/FISM/AUT-0013/15	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLEN PARA MEJORAMIENTO DEL DESPLANTE DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN DE MURO A BASE DE BLOCK HUECO Y LOSA DE CONCRETO A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA	EL CAMALOTE, EJIDO EL MELÓN SAN ALEJANDRO, SIND. QUILÁ, EJIDO CAMPO GOBIERNO NO. 2, Y N. C. P. EL 30, SIND. COSTA RICA	755,580		ACCIONES 14	70 PERSONAS
2	7818	07-may	SDS/FISM/AUT-0014/15	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLEN PARA MEJORAMIENTO DEL DESPLANTE DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN DE MURO A BASE DE BLOCK HUECO Y LOSA DE CONCRETO A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA	BAILA, CHIQUERITOS, SIND. BAILA, OBISPO, SIND. HIGUERAS DE ABUYA, SANTA LORETO, SIND. EL SALADO, LA CHILLA, SIND. TACUICHAMONA	863,528		ACCIONES 16	80 PERSONAS
3	7819	07-may	SDS/FISM/AUT-0015/15	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLEN PARA MEJORAMIENTO DEL DESPLANTE DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN DE MURO A BASE DE BLOCK HUECO Y LOSA DE CONCRETO A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA	AGUA CALIENTE DE LOS MONZÓN, EL TEPUCHITO, CAMIGUATO, PALOS BLANCOS, Y LA PITAHAYITA, SIND. TEPUCHE	809,550		ACCIONES 15	75 PERSONAS
4	7820	07-may	SDS/FISM/AUT-0016/15	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLEN PARA MEJORAMIENTO DEL DESPLANTE DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN DE MURO A BASE DE BLOCK HUECO Y LOSA DE CONCRETO A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA	COL. EMANCIPACIÓN, LA CONSTANCIA, PENINSULA DE VILLAMOROS, PUEBLOS UNIDOS, ESTACIÓN OBISPO, SIND. EMILIANO ZAPATA	701,610		ACCIONES 13	65 PERSONAS
5	7821	07-may	SDS/FISM/AUT-0017/15	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLEN PARA MEJORAMIENTO DEL DESPLANTE DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN DE MURO A BASE DE BLOCK HUECO Y LOSA DE CONCRETO A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA	EL LIMÓN DE TELLAECHÉ, LOS VASITOS, SIND. LAS TAPIAS, EL POZO, SIND. IMALA, CABECERA DE SANALONA, SIND. SANALONA	863,520		ACCIONES 16	80 PERSONAS
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>				<b>8,450,064</b>		<b>8,450,064</b>	<b>0</b>	<b>OBRA 21 BARRA PERIMETRAL 1</b>	<b>ALUMNOS 5,524</b>
1	7840	20-may-15	SDS/FISM/AUT-0036/15	TERMINACIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESC. PRIM. JUAN RULFO	COL. 8 DE FEBRERO, CULIACÁN	464,033		BARRA PERIMETRAL 1	ALUMNOS 600
2	7871	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0045/15	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESC. PRIMARIA EMANCIPACIÓN DE 5.00 X 3.80 MTS.	COL. EMANCIPACIÓN, SIND. EMILIANO ZAPATA	280,761		OBRA 1	ALUMNOS 134
3	7872	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0045/15	CONSTRUCCIÓN DE AULA AISLADA DE MEDIOS TIPO DE 6.00 X 8.00 MTS. EN ESC. PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	LOS BECOS, SIND. EL SALADO	376,827		OBRA 1	ALUMNOS 52

4	7873	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0045/15	TERMINACIÓN DE CANCELARIA DE ALUMINIO EN VENTANAS DE ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO	HIGUERAS DE ABUYA, SIND. DE HIGUERAS DE ABUYA	62,090			62,090		OBRA 1	ALUMNOS 226
5	7874	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0045/15	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA PARA ESC. PRIM. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	JACOLA, SIND. BAILA	406,987			406,987		OBRA 1	ALUMNOS 169
6	7875	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0046/15	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA PARA ESC. PRIM. ANTONIO ROSALES	TEPUCHE, SIND. TEPUCHE	348,208			348,208		OBRA 1	ALUMNOS 126
7	7876	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0046/15	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METALICA EN JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ	EL CUERVO, SIND. ELDORADO	186,314			186,314		OBRA 1	ALUMNOS 22
8	7877	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0046/15	REHABILITACIÓN DE COMEDOR EN ESC. SEC. TECNICANO. 59	EL LIMÓN DE LOS RAMOS, SIND. VILLA ADOLFO LÓPEZ MATEOS	512,399			512,399		OBRA 1	ALUMNOS 213
9	7878	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0047/15	TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO DE 6.00 A 8.00 MTS. ADOSADO PARA COMEDOR EN ESC. PRIM. LAS AMERICAS	COL. AGUSTINA RAMIREZ, CULIACÁN	199,400			199,400		OBRA 1	ALUMNOS 230
10	7879	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0047/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESC. SEC. EMANCIPACIÓN DEL PUEBLO	COL. PEMEX, CULIACÁN	305,208			305,208		OBRA 1	ALUMNOS 556
11	7881	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0047/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN ESC. SEC. TECNICA NO. 85	FRACC. NAKAYAMA, CULIACÁN	383,849			383,849		OBRA 1	ALUMNOS 810
12	7880	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0047/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN JARDIN DE NIÑOS ANTONIO ROSALES	COL. FOVISSSTE DIAMANTE, CULIACÁN	251,156			251,156		OBRA 1	ALUMNOS 150
13	7882	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0047/15	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS ANGELA PERALTA	COL. 21 DE MARZO, CULIACÁN	577,645			577,645		OBRA 1	ALUMNOS 184
14	7883	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0047/15	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA PARA ESC. PRIM. PABLO DE VILLAVICENCIO	COL. JARDINES DEL VALLE, CULIACÁN	678,614			678,614		OBRA 1	ALUMNOS 405
15	7885	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0047/15	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE ESTRUCTURA METALICA EN JARDIN DE NIÑOS FEDERICO GARCÍA LORCA	FRACC. PROVIDENCIA, CULIACÁN	251,859			251,859		OBRA 1	ALUMNOS 109
16	7884	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0048/15	RECONSTRUCCIÓN DE TECHOS EN JARDIN DE NIÑOS MARIANO OCHOA	COL. AGUSTINA RAMIREZ, CULIACÁN	164,951			164,951		OBRA 1	ALUMNOS 16
17	7886	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0048/15	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METALICA EN ESC. PRIM. BICENTENARIO	COL. BICENTENARIO, CULIACÁN	410,061			410,061		OBRA 1	ALUMNOS 176

18	7887	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0048/15	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE ESTRUCTURA METALICA EN PLAZA CIVICA DE LA ESC. SEC. TECNICA NO. 1	COL. INFONAVIT HUMAYA, CULIACÁN	1,443,291			1,443,291		OBRA 1	ALUMNOS 832
19	7888	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0048/15	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE ESTRUCTURA METALICA EN JARDÍN DE NIÑOS EMILIA FERREIRO	COL. 21 DE MARZO, CULIACÁN	268,112			268,112		OBRA 1	ALUMNOS 135
20	7889	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0048/15	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA EN ESC. PRIM. EMILIO ZAVALA BENITEZ	FRACC. VALLE ALTO, CULIACÁN	331,175			331,175		OBRA 1	ALUMNOS 235
21	7890	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0048/15	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS CARMEN RAMOS DEL RIO	COL. AMISTAD, CULIACÁN	376,760			376,760		OBRA 1	ALUMNOS 235
22	7892	30-jun-15	SDS/FISM/AUT-0048/15	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESC. PRIM. AGUSTÍN MELGAR	COL. GUADALUPE VICTORIA, CULIACÁN	170,364			170,364		OBRA 1	ALUMNOS 109
<b>CAMINOS RURALES</b>						<b>6,499,589</b>			<b>6,499,589</b>	<b>0</b>	<b>3,335,175 M2</b>	
1	7842 AL 7852	01-JUN.15	SDS/FISM/AUT-0038/15	REHABILITAIÓN DE CAMINOS RURALES Y CALLES	SIND. BAILA, ELDORADO, HIGUERAS DE ABUYA, AGUARUTO, VILLA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, QUILÁ, EMILIANO ZAPATA, TEPUCHE, SANALONA, IMALA	3,655,181			3,655,181			<b>1,875,606 M2</b>
2	7853 AL 7857	01-JUN.15	SDS/FISM/AUT-0039/15	REHABILITAIÓN DE CAMINOS RURALES Y CALLES	SIND. JESUS MARIA, EL SALADO, TACUICHAMONA, SAN LORENZO, LAS TAPIAS, COSTA RICA, CULIACANCITO	2,844,408			2,844,408			<b>1,459,569 M2</b>
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>						<b>180,000</b>			<b>180,000</b>		<b>10 EQUIPOS</b>	
1	7869	24-jun-15	SDS/FISM/AUT-0043/15	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 10 EQUIPOS DE COMPUTO		180,000			18,000			10 EQUIPOS



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
**MATRIZ DE INVERSIÓN FISM 2015**

NUM	PROGRAMA	UNIDADES / ACCIONES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
#	<b>TOTALES</b>	<b>863</b>	<b>\$118,887,668.40</b>	<b>\$19,041,551.13</b>	<b>\$11,652,683.29</b>	<b>\$87,016,233.98</b>	<b>\$1,177,200.00</b>
1	AGUA POTABLE	10	\$15,688,693.00	\$1,135,545.63	\$402,240.57	\$14,150,906.80	
2	ALCANTARILLADO SANITARIO	8	\$41,912,562.82	\$12,054,805.50	\$4,070,960.72	\$25,786,796.60	
3	COMEDORES COMUNITARIOS	17	\$1,804,696.59			\$1,804,696.59	
4	ALBERGUES: CASA ADULTO MAYOR EN AGUARUTO	1	\$2,600,000.00			\$2,000,000.00	\$600,000.00
5	ELECTRIFICACION(FISE)	8	\$9,333,327.00		\$7,179,482.00	\$2,153,845.00	
	ELECTRIFICACION MUNICIPAL	2	\$1,449,086.00			\$1,449,086.00	
6	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	24	\$9,358,033.58			\$9,358,033.58	
7	SALUD	1	\$300,000.00			\$300,000.00	
8	VIVIENDA:						
	* FONHAPO	74	\$11,228,400.00	\$5,851,200.00		\$5,000,000.00	\$377,200.00
	*IMVC(CUARTO DORMITORIO)	185	\$10,000,000.00			\$10,000,000.00	
	TECHO FIBROCEMENTADO	249	\$1,908,332.00			\$1,908,332.00	
9	FOMENTO A LA PRODUCCION RURAL	60	\$2,000,000.00			\$2,000,000.00	
10	REHABILITACION DE CAMINOS RURALES	223	\$6,499,589.62			\$6,499,589.62	
11	PROYECTO PRODUCTIVO COMUNITARIO	1	\$1,700,000.00			\$1,500,000.00	\$200,000.00
12	*PROGRAMA DE DESARROLLO INSTRUCIONAL MUNICIPAL(2%)		\$494,461.79			\$494,461.75	
	* GASTOS INDIRECTOS(3%)		\$2,610,486.00			\$2,610,486.00	

  
 LIC. SERGIO TORRES FÉLIX  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

  
 PROF. JOSÉ REGINO LÓPEZ ACOSTA  
 DELEGADO FEDERAL  
 SEDESOL, SINALOA

CULIACÁN, SINALOA, MARZO 27 DE 2015